



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
COLEGIO UNIVERSITARIO DE CAYEY  
CAYEY, PUERTO RICO 00633

JUNTA ACADEMICA

Tel (809) 738-2161 Ext. 2125

1990-91  
Certificación número 2

Yo, Marcos José Laborde Maristany, Secretario Ejecutivo de la Junta Académica del Colegio Universitario de Cayey, CERTIFICO:

Que la Junta Académica en su reunión ordinaria del viernes 31 de agosto de 1990, eligió a los siguientes miembros para constituir la **Comisión Permanente de Asuntos Claustrales para el Año 1990-91**. Según el Artículo 45, del Reglamento Interno de la Junta Académica, en esta Comisión estarán representadas las Areas de Artes, Ciencias, Escuelas Profesionales y Biblioteca, así como el Sector Estudiantil. El Decano de Asuntos Académicos, o su delegado, será miembro y la presidirá.

1. Prof. Tomás Flores Navarro
2. Prof. Genaro Ortiz Rivera
3. Prof. Pedro Valle Carlo
4. El Presidente del Consejo de Estudiantes del CUC

Y, PARA QUE ASI CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día cuatro de septiembre de mil novecientos noventa.

Marcos José Laborde Maristany  
Secretario Ejecutivo

Vo. Bo.

Margarita Benítez  
Rectora y Presidenta  
Junta Académica

